

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

**1 NÚMERO DE ACTA**

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 1-2025-EMSAPUNO S.A., cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICION DE 1218 MEDIDORES DE AGUA DN 15MM (1/2") - PARA LA CIUDAD DE PUNO Y DESAGUADERO CRECIMIENTO VEGETATIVO 2025, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS**, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES	
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la admisión:	18/03/2025	18/03/2025	8:00	8:20
- Para la evaluación:	18/03/2025	18/03/2025	8:21	9:00
- Para la calificación:	18/03/2025	18/03/2025	9:01	9:10
- Para el otorgamiento de la buena pro:	20/03/2025	20/03/2025	8:00	8:30

**3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del Organismo Encargado de las Contrataciones: **Ing. Elar Pablo Quispe Frisancho**

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10158641513	MALLQUI QUINTO HENRY LENIN	2025-03-10 18:07:23.0	Válido
2	20521487748	BOOS S.A.C.	2025-03-11 22:11:55.0	Válido
3	20600388551	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C. - TEINCO INDUSTRIAL S.A.C.	2025-03-08 11:21:20.0	Válido
4	20600836251	ASOCIE E.I.R.L.	2025-03-10 10:58:51.0	Válido
5	20604215651	BTM INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	2025-03-11 16:59:18.0	Válido
6	20604774200	EST GENERAL CONSTRUCTION COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-03-08 09:37:06.0	Válido
7	20605718362	FLUSSO S.A.C.	2025-03-11 12:42:36.0	Válido
8	20606961261	ASOCIE INSTRUMENTOS E.I.R.L.	2025-03-10 11:01:19.0	Válido
9	20607317250	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	2025-03-14 01:01:55.0	Válido
10	20611715651	EUROFLOW E.I.R.L.	2025-03-10 10:54:07.0	Válido
11	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2025-03-11 15:05:36.0	Válido
12	20613035398	OCAMPER S.A.C.	2025-03-13 16:05:01.0	Válido

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
2	20521487748	BOOS S.A.C.	17/03/2025 16:30	Válido

**6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas - ANEXO N° 01

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	

6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	BOOS S.A.C.	I



<b>7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>						
<b>7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES - ANEXO N° 01</b>						
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR						
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		BOOS S.A.C.			
	FACTORES				PUNTAJES	
	PRECIO				90 puntos	
	PLAZO DE ENTREGA				10 puntos	
	PUNTAJE TOTAL				100 puntos	
	BONIFICACIONES (DE SER EL CASO)				5 puntos	
TOTAL				105 puntos		
<b>7.2 ORDEN DE PRELACIÓN</b>						
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:						
N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR			PUNTAJE TOTAL		
1	BOOS S.A.C.			105 puntos		
<b>IMPORTANTE:</b>						
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.						
<b>8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>						
COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA. (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").						
<b>8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS - ANEXO N° 01</b>						
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:						
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		BOOS S.A.C.			
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CUMPLE	NO CUMPLE
	Experiencia del postor en la especialidad				X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				SI CALIFICA		
<b>IMPORTANTE:</b>						
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.						
<b>8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>						
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:						
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN			
1	Ninguno					
<b>9 RECHAZO DE LAS OFERTAS</b>						
<b>9.1 DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) QUE SUPERE(N) EL VALOR ESTIMADO</b>						
En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) supere(n) el valor estimado, se debe consignar la siguiente información:						
N°	Nombre o razón social del postor	Valor Estimado	Precio de su oferta	% del valor estimado	Precio de la oferta reducida	
1	BOOS S.A.C.	123,322.50	125,440.00	1.02	118,146.00	
<b>10 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>						
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:						
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			MONTO ADJUDICADO S/		
1	BOOS S.A.C.			118,146.00		
<b>11 ACUERDO ADOPTADO</b>						
El órgano encargado de las contrataciones da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro.						
<b>12</b>						
						
NOMBRES Y FIRMAS DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						